adquisiciones.ucp

De: adquisiciones.ucp <adquisiciones.ucp@ine.gov.py>
Enviado el: viernes, 2 de septiembre de 2022 16:27
Para: 'emasa@pla.net.py'
CC: adquisiciones.ucp@ine.gov.py
Asunto: RV: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION.
Datos adjuntos: ID-412268- NOTIFICACION ADJUDICACION- TALLERES EMASA SRL.pdf; Res 1374-ID 412268.pdf; Res 1906.pdf; Res 1961.pdf

Señores Talleres Gráficos EMASA SRL-RUC: 8004636-6

Muy buenas tardes, se adjunta la Resolución N° 1961/2022, por medio de la cual se procedió a rectificar la Resolución INE N° 1374/2022, para su toma de conocimiento.

Saludos atentos

Adquisiciones – Unidad Coordinadora de Programa
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA-INE

De: adquisiciones.ucp [mailto:adquisiciones.ucp@ine.gov.py]
Enviado el: martes, 30 de agosto de 2022 14:43
Para: 'emasa@pla.net.py'
CC: adquisiciones.ucp@ine.gov.py
Asunto: RV: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION.

Señores Talleres Gráficos EMASA SRL-RUC: 8004636-6

Muy buenas tardes, se adjunta la Resolución por medio de la cual se procedió a rectificar la Resolución INE N° 1374/2022, para su toma de conocimiento.

Saludos atentos

Adquisiciones – Unidad Coordinadora de Programa
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA-INE

De: Aquisiciones UCP INE [mailto:adquisiciones.ucp@ine.gov.py]
Enviado el: viernes, 15 de julio de 2022 14:09
Para: emasa@pla.net.py
CC: Unidad Operativa de Contrataciones; adquisiciones.ucp@ine.gov.py
Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION.

Muy buenas tardes, se remite notificación de adjudicación referente al ID N° 412268, en documentos adjuntos.

Saludos atentos

Adquisiciones – Unidad Coordinadora de Programa
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL DEL PARAGUAY
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA- INE

RESOLUCIÓN INE N° 1961/2022

POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN INE N° 1374/2022 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DENTRO DEL PROCESO "BID - CONCURSO DE OFERTAS (CO/CP) - "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE CUESTIONARIOS CENSALES INDÍGENAS Y MANUALES POR TIPO DE USUARIO" - ID N° 412268, QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY - CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5224/OC-PR (PR-L1176), CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)".

Fernando de la Mora, 2 de setiembre de 2022

VISTO: El memorando N° 452/2022 presentado por la Unidad Coordinadora del Programa de Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional del Paraguay - Contrato de Préstamo 5224/OC-PR (PR-L1176), (Exp. N° 7014), solicitando la rectificación de la RESOLUCIÓN INE N° 1374/2022, debido a errores observados en las operaciones matemáticas de algunos ítems del cuadro de adjudicación del comité de evaluación.

CONSIDERANDO: Que la RESOLUCIÓN INE N° 1374/2022 de fecha 14 de julio de 2022 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DENTRO DEL PROCESO "BID - CONCURSO DE OFERTAS (CO/CP) - "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE CUESTIONARIOS CENSALES INDÍGENAS Y MANUALES POR TIPO DE USUARIO" - ID N° 412268, QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY - CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5224/OC-PR (PR-L1176), CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)", autoriza en su Artículo 1°, la adjudicación a la firma TALLERES GRÁFICOS EMASA S.R.L., la Contratación de servicios de impresión de cuestionarios censales indígenas y manuales por tipo de usuarios - ID 412268, por el valor total de G. 2.744.033.193 (guaraníes dos mil setecientos cuarenta y cuatro millones treinta y tres mil ciento noventa y tres), cuando el monto correcto es G. 2.744.192.000 (guaraníes dos mil setecientos cuarenta y cuatro millones ciento noventa y dos mil).

Que al respecto la Dirección Jurídica se pronuncia en los términos del Dictamen Jurídico N° 271/2022 que en la parte conclusiva refiere cuanto sigue: "Realizada la verificación correspondiente al pedido de rectificación de Resolución y en cumplimiento a las atribuciones conferidas por la Ley, esta Dirección Jurídica recomienda la Rectificación de Resolución N° 1906/2022, del llamado BID - Concurso de Ofertas (CO/CP) "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE CUESTIONARIOS CENSALES INDÍGENAS Y MANUALES POR TIPO DE USUARIO" bajo el ID 412268. Salvo mejor parecer institucional".

RESOLUCIÓN INE Nº 1961/2022

POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN INE Nº 1374/2022 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DENTRO DEL PROCESO "BID - CONCURSO DE OFERTAS (CO/CP) - "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE CUESTIONARIOS CENSALES INDÍGENAS Y MANUALES POR TIPO DE USUARIO" - ID Nº 412268, QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY - CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 5224/OC-PR (PR-L1176), CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)".

Que en atención al pedido de la Unidad Coordinadora del Programa de Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional del Paraguay - Contrato de Préstamo 5224/OC-PR (PR-L1176) es necesario rectificar parcialmente la RESOLUCIÓN INE Nº 1374/2022 de fecha 14 de julio de 2022, a los efectos de una correcta aplicación

La Ley Nº 6670 de fecha 28 de diciembre de 2020 "QUE ESTABLECE LA MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL (SISEN) Y CREA EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)".

El Decreto Nº 4787 de fecha 26 de enero de 2021 "POR EL CUAL SE CONFIRMA AL SEÑOR IVÁN MAURICIO OJEDA AGUILERA COMO DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

RESUELVE

Artículo 1º **Rectificar** parcialmente el Artículo 1º de la RESOLUCIÓN INE Nº 1374/2022 de fecha 14 de julio de 2022, quedando de la siguiente manera:

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA · Dirección Nacional ·

RESOLUCIÓN INE Nº 1961/2022

POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN INE Nº 1374/2022 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DENTRO DEL PROCESO "BID - CONCURSO DE OFERTAS (CO/CP) - "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE CUESTIONARIOS CENSALES INDÍGENAS Y MANUALES POR TIPO DE USUARIO" - ID Nº 412268, QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY - CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 5224/OC-PR (PR-L1176), CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)".

FIRMA ADJUDICADA: TALLERES GRAFICOS EMASA S.R.L con RUC 80004636-6.				
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad PBC	Precio unitario (IVA incluido) Gs	Precio total Gs
1	Cuestionario Censal Indígena	37.500	3.300	123.750.000
2	Cuestionario Comunitario Indígena	2.000	6.050	12.100.000
3	Manuales del Censista	259.000	4.400	1.139.600.000
4	Manuales del Censista- Censo Indígena	3.000	3.850	11.550.000
5	Manual del Supervisor	43.000	2.200	94.600.000
6	Manual del Supervisor- Censo Indígena	1.500	3.300	4.950.000
7	Manual del Jefe Distrital	400	8.800	3.520.000
8	Manual del Coordinador Estadístico Departamental	100	11.000	1.100.000
9	Manual de Vivienda Colectiva	3.500	3.300	11.550.000
10	Manual para el Jefe Zonal	2.000	4.400	8.800.000
11	Manual del Responsable zonal- Censo Indígena	100	13.200	1.320.000
12	Manual del Responsable Departamental Censo Indígena	50	17.600	880.000
13	Planilla del Recorrido del Censista C1 – Color naranja suave	440.000	550	242.000.000
14	Planilla resumen del Supervisor C2-Color verde suave	134.000	990	132.660.000
15	Planilla resumen del Jefe zonal C3-Color blanco	7.000	1.100	7.700.000
16	Volante para vivienda a Censar	813.500	550	447.425.000
17	Acta de entrega y recepción de materiales	5.000	1.980	9.900.000
18	Plancha con 12 Calcomanía de "Vivienda Censada"	273.000	1.210	330.330.000
19	Credenciales del Censista	217.500	550	119.625.000
20	Credenciales del Supervisor	44.600	770	34.342.000
21	Credenciales del Jefe Distrital	400	1.650	660.000
22	Credenciales del Coordinador Estadístico Departamental	50	3.300	165.000
23	Credenciales del Jefe Zonal	2.000	1.540	3.080.000
24	Credenciales del Responsable Zonal Censo Indígena	100	3.300	330.000
25	Credenciales del Responsable Departamental Censo Indígena	50	3.300	165.000
26	Credenciales del Capacitador	400	1.650	660.000
27	Credenciales del Facilitador Departamental	50	3.300	165.000
28	Credenciales del Facilitador Distrital	400	1.650	660.000
29	Credenciales Coordinador Estadístico INE	200	2.200	440.000
30	Credenciales del Responsable de Capacitación Departamental	50	3.300	165.000
			Precio total	2.744.192.000

El monto total de la adjudicación ascienda a G. 2.744.192.000 (guaraníes dos mil setecientos cuarenta y cuatro millones ciento noventa y dos mil) IVA incluido.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA · Dirección Nacional

RESOLUCIÓN INE N° 1961/2022

POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN INE N° 1374/2022 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DENTRO DEL PROCESO "BID - CONCURSO DE OFERTAS (CO/CP) - "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE CUESTIONARIOS CENSALES INDÍGENAS Y MANUALES POR TIPO DE USUARIO" - ID N° 412268, QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY - CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5224/OC-PR (PR-L1176), CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)".

Artículo 2° **Dejar** sin efecto la RESOLUCIÓN INE N° 1906/2022 de fecha 2 de setiembre de 2022, en atención al memorando N° 452/2022 presentado por la Unidad Coordinadora del Programa de Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional del Paraguay - Contrato de Préstamo 5224/OC-PR.

Artículo 3° **Comunicar** a quienes corresponda, y cumplida archivar.

Lic. Iván Mauricio Ojeda Aguilera
Director Nacional

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA · Dirección Nacional ·

adquisiciones.ucp

De: adquisiciones.ucp <adquisiciones.ucp@ine.gov.py>
Enviado el: viernes, 2 de septiembre de 2022 16:27
Para: 'servipress4@gmail.com'
CC: adquisiciones.ucp@ine.gov.py
Asunto: RV: COMUNICACION DE NOTIFICACION-ID 412268
Datos adjuntos: ID-412268-NOTIFICACION ADJUDICACION - EDUARDO EULOGIO VERON CARDOZO.pdf; Res 1374-ID 412268.pdf; Res 1906.pdf; Res 1961.pdf

Señores Talleres Gráficos Servipres-RUC: 2406754-7

Muy buenas tardes, se adjunta la Resolución N° 1961/2022, por medio de la cual se procedió a rectificar la Resolución INE N° 1374/2022, para su toma de conocimiento.

Saludos atentos

Adquisiciones – Unidad Coordinadora de Programa
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA-INE

De: adquisiciones.ucp [mailto:adquisiciones.ucp@ine.gov.py]
Enviado el: martes, 30 de agosto de 2022 14:54
Para: 'servipress4@gmail.com'
CC: adquisiciones.ucp@ine.gov.py
Asunto: RV: COMUNICACION DE NOTIFICACION-ID 412268

Señores Talleres Gráficos Servipres-RUC: 2406754-7

Muy buenas tardes, se adjunta la Resolución N° 1906/2022, por medio de la cual se procedió a rectificar la Resolución INE N° 1374/2022, para su toma de conocimiento.

Saludos atentos

Adquisiciones – Unidad Coordinadora de Programa
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA-INE

De: Aquisiciones UCP INE [mailto:adquisiciones.ucp@ine.gov.py]
Enviado el: viernes, 15 de julio de 2022 14:37
Para: servipress4@gmail.com
CC: Unidad Operativa de Contrataciones; adquisiciones.ucp@ine.gov.py
Asunto: COMUNICACION DE NOTIFICACION-ID 412268

Muy buenas tardes, se remite notificación de adjudicación referente al ID N° 412268, en documentos adjuntos.

Saludos atentos

Adquisiciones – Unidad Coordinadora de Programa
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL DEL PARAGUAY
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA- INE

RESOLUCIÓN INE N° 1961/2022

POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN INE N° 1374/2022 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DENTRO DEL PROCESO "BID - CONCURSO DE OFERTAS (CO/CP) - "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE CUESTIONARIOS CENSALES INDÍGENAS Y MANUALES POR TIPO DE USUARIO" - ID N° 412268, QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY - CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5224/OC-PR (PR-L1176), CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)".

Fernando de la Mora, 2 de setiembre de 2022

VISTO: El memorando N° 452/2022 presentado por la Unidad Coordinadora del Programa de Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional del Paraguay - Contrato de Préstamo 5224/OC-PR (PR-L1176), (Exp. N° 7014), solicitando la rectificación de la RESOLUCIÓN INE N° 1374/2022, debido a errores observados en las operaciones matemáticas de algunos ítems del cuadro de adjudicación del comité de evaluación.

CONSIDERANDO: Que la RESOLUCIÓN INE N° 1374/2022 de fecha 14 de julio de 2022 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DENTRO DEL PROCESO "BID - CONCURSO DE OFERTAS (CO/CP) - "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE CUESTIONARIOS CENSALES INDÍGENAS Y MANUALES POR TIPO DE USUARIO" - ID N° 412268, QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY - CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5224/OC-PR (PR-L1176), CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)", autoriza en su Artículo 1°, la adjudicación a la firma TALLERES GRÁFICOS EMASA S.R.L., la Contratación de servicios de impresión de cuestionarios censales indígenas y manuales por tipo de usuarios - ID 412268, por el valor total de G. 2.744.033.193 (guaraníes dos mil setecientos cuarenta y cuatro millones treinta y tres mil ciento noventa y tres), cuando el monto correcto es G. 2.744.192.000 (guaraníes dos mil setecientos cuarenta y cuatro millones ciento noventa y dos mil).

Que al respecto la Dirección Jurídica se pronuncia en los términos del Dictamen Jurídico N° 271/2022 que en la parte conclusiva refiere cuanto sigue: "Realizada la verificación correspondiente al pedido de rectificación de Resolución y en cumplimiento a las atribuciones conferidas por la Ley, esta Dirección Jurídica recomienda la Rectificación de Resolución N° 1906/2022, del llamado BID - Concurso de Ofertas (CO/CP) "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE CUESTIONARIOS CENSALES INDÍGENAS Y MANUALES POR TIPO DE USUARIO" bajo el ID 412268. Salvo mejor parecer institucional".

RESOLUCIÓN INE N° 1961/2022

POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN INE N° 1374/2022 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DENTRO DEL PROCESO "BID - CONCURSO DE OFERTAS (CO/CP) - "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE CUESTIONARIOS CENSALES INDÍGENAS Y MANUALES POR TIPO DE USUARIO" - ID N° 412268, QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY - CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5224/OC-PR (PR-L1176), CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)".

Que en atención al pedido de la Unidad Coordinadora del Programa de Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional del Paraguay - Contrato de Préstamo 5224/OC-PR (PR-L1176) es necesario rectificar parcialmente la RESOLUCIÓN INE N° 1374/2022 de fecha 14 de julio de 2022, a los efectos de una correcta aplicación

La Ley N° 6670 de fecha 28 de diciembre de 2020 "QUE ESTABLECE LA MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL (SISEN) Y CREA EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)".

El Decreto N° 4787 de fecha 26 de enero de 2021 "POR EL CUAL SE CONFIRMA AL SEÑOR IVÁN MAURICIO OJEDA AGUILERA COMO DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

RESUELVE

Artículo 1° **Rectificar** parcialmente el Artículo 1° de la RESOLUCIÓN INE N° 1374/2022 de fecha 14 de julio de 2022, quedando de la siguiente manera:

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA · Dirección Nacional ·

RESOLUCIÓN INE Nº 1961/2022

POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN INE Nº 1374/2022 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DENTRO DEL PROCESO "BID - CONCURSO DE OFERTAS (CO/CP) - "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE CUESTIONARIOS CENSALES INDÍGENAS Y MANUALES POR TIPO DE USUARIO" - ID N° 412268, QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY - CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5224/OC-PR (PR-L1176), CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)".

FIRMA ADJUDICADA: TALLERES GRAFICOS EMASA S.R.L con RUC 80004636-6.				
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad PBC	Precio unitario (IVA incluido) Gs	Precio total Gs
1	Cuestionario Censal Indígena	37.500	3.300	123.750.000
2	Cuestionario Comunitario Indígena	2.000	6.050	12.100.000
3	Manuales del Censista	259.000	4.400	1.139.600.000
4	Manuales del Censista- Censo Indígena	3.000	3.850	11.550.000
5	Manual del Supervisor	43.000	2.200	94.600.000
6	Manual del Supervisor- Censo Indígena	1.500	3.300	4.950.000
7	Manual del Jefe Distrital	400	8.800	3.520.000
8	Manual del Coordinador Estadístico Departamental	100	11.000	1.100.000
9	Manual de Vivienda Colectiva	3.500	3.300	11.550.000
10	Manual para el Jefe Zonal	2.000	4.400	8.800.000
11	Manual del Responsable zonal- Censo Indígena	100	13.200	1.320.000
12	Manual del Responsable Departamental Censo Indígena	50	17.600	880.000
13	Planilla del Recorrido del Censista C1 – Color naranja suave	440.000	550	242.000.000
14	Planilla resumen del Supervisor C2-Color verde suave	134.000	990	132.660.000
15	Planilla resumen del Jefe zonal C3-Color blanco	7.000	1.100	7.700.000
16	Volante para vivienda a Censar	813.500	550	447.425.000
17	Acta de entrega y recepción de materiales	5.000	1.980	9.900.000
18	Plancha con 12 Calcomanía de "Vivienda Censada"	273.000	1.210	330.330.000
19	Credenciales del Censista	217.500	550	119.625.000
20	Credenciales del Supervisor	44.600	770	34.342.000
21	Credenciales del Jefe Distrital	400	1.650	660.000
22	Credenciales del Coordinador Estadístico Departamental	50	3.300	165.000
23	Credenciales del Jefe Zonal	2.000	1.540	3.080.000
24	Credenciales del Responsable Zonal Censo Indígena	100	3.300	330.000
25	Credenciales del Responsable Departamental Censo Indígena	50	3.300	165.000
26	Credenciales del Capacitador	400	1.650	660.000
27	Credenciales del Facilitador Departamental	50	3.300	165.000
28	Credenciales del Facilitador Distrital	400	1.650	660.000
29	Credenciales Coordinador Estadístico INE	200	2.200	440.000
30	Credenciales del Responsable de Capacitación Departamental	50	3.300	165.000
			Precio total	2.744.192.000

El monto total de la adjudicación ascienda a G. 2.744.192.000 (guaraníes dos mil setecientos cuarenta y cuatro millones ciento noventa y dos mil) IVA incluido.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA · Dirección Nacional ·

RESOLUCIÓN INE Nº 1961/2022

POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN INE Nº 1374/2022 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DENTRO DEL PROCESO "BID - CONCURSO DE OFERTAS (CO/CP) - "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE CUESTIONARIOS CENSALES INDÍGENAS Y MANUALES POR TIPO DE USUARIO" - ID N° 412268, QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY - CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5224/OC-PR (PR-L1176), CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)".

Artículo 2º **Dejar** sin efecto la RESOLUCIÓN INE N° 1906/2022 de fecha 2 de setiembre de 2022, en atención al memorando N° 452/2022 presentado por la Unidad Coordinadora del Programa de Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional del Paraguay - Contrato de Préstamo 5224/OC-PR.

Artículo 3º **Comunicar** a quienes corresponda, y cumplida archivar.

Lic. Iván Mauricio Ojeda Aguilera
Director Nacional

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA · Dirección Nacional ·

adquisiciones.ucp

De: adquisiciones.ucp <adquisiciones.ucp@ine.gov.py>
Enviado el: viernes, 2 de septiembre de 2022 16:27
Para: ''artesgraficavisual@gmail.com'a'
CC: adquisiciones.ucp@ine.gov.py
Asunto: RV: COMUNICACION DE NOTIFICACION-ID 412268
Datos adjuntos: ID-412268-NOTIFICACION ADJUDICACION- ARTES GRAFICAS VISUAL.pdf; Res 1374-ID 412268.pdf; Res 1906.pdf; Res 1961.pdf

Señores Artes Gráficas Visual -RUC: 2922317-2

Muy buenas tardes, se adjunta la Resolución N° 1961/2022 por medio de la cual se procedió a rectificar la Resolución INE N° 1374/2022, para su toma de conocimiento.

Saludos atentos

Adquisiciones – Unidad Coordinadora de Programa
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA-INE

De: adquisiciones.ucp [mailto:adquisiciones.ucp@ine.gov.py]
Enviado el: martes, 30 de agosto de 2022 14:54
Para: 'artesgraficavisual@gmail.com'
CC: adquisiciones.ucp@ine.gov.py
Asunto: RV: COMUNICACION DE NOTIFICACION-ID 412268

Señores Artes Gráficas Visual -RUC: 2922317-2

Muy buenas tardes, se adjunta la Resolución N° 1906/2022 por medio de la cual se procedió a rectificar la Resolución INE N° 1374/2022, para su toma de conocimiento.

Saludos atentos

Adquisiciones – Unidad Coordinadora de Programa
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA-INE

De: Aquisiciones UCP INE [mailto:adquisiciones.ucp@ine.gov.py]
Enviado el: viernes, 15 de julio de 2022 14:37
Para: artesgraficavisual@gmail.com
CC: Unidad Operativa de Contrataciones; adquisiciones.ucp@ine.gov.py
Asunto: COMUNICACION DE NOTIFICACION-ID 412268

Muy buenas tardes, se remite notificación de adjudicación referente al ID N° 412268, en documentos adjuntos.

Saludos atentos

Adquisiciones – Unidad Coordinadora de Programa
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL DEL PARAGUAY
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA- INE

RESOLUCIÓN INE N° 1961/2022

POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN INE N° 1374/2022 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DENTRO DEL PROCESO "BID - CONCURSO DE OFERTAS (CO/CP) - "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE CUESTIONARIOS CENSALES INDÍGENAS Y MANUALES POR TIPO DE USUARIO" - ID N° 412268, QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY - CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5224/OC-PR (PR-L1176), CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)".

Fernando de la Mora, 2 de setiembre de 2022

VISTO: El memorando N° 452/2022 presentado por la Unidad Coordinadora del Programa de Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional del Paraguay - Contrato de Préstamo 5224/OC-PR (PR-L1176), (Exp. N° 7014), solicitando la rectificación de la RESOLUCIÓN INE N° 1374/2022, debido a errores observados en las operaciones matemáticas de algunos ítems del cuadro de adjudicación del comité de evaluación.

CONSIDERANDO: Que la RESOLUCIÓN INE N° 1374/2022 de fecha 14 de julio de 2022 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DENTRO DEL PROCESO "BID - CONCURSO DE OFERTAS (CO/CP) - "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE CUESTIONARIOS CENSALES INDÍGENAS Y MANUALES POR TIPO DE USUARIO" - ID N° 412268, QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY - CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5224/OC-PR (PR-L1176), CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)", autoriza en su Artículo 1°, la adjudicación a la firma TALLERES GRÁFICOS EMASA S.R.L., la Contratación de servicios de impresión de cuestionarios censales indígenas y manuales por tipo de usuarios - ID 412268, por el valor total de G. 2.744.033.193 (guaraníes dos mil setecientos cuarenta y cuatro millones treinta y tres mil ciento noventa y tres), cuando el monto correcto es G. 2.744.192.000 (guaraníes dos mil setecientos cuarenta y cuatro millones ciento noventa y dos mil).

Que al respecto la Dirección Jurídica se pronuncia en los términos del Dictamen Jurídico N° 271/2022 que en la parte conclusiva refiere cuanto sigue: "Realizada la verificación correspondiente al pedido de rectificación de Resolución y en cumplimiento a las atribuciones conferidas por la Ley, esta Dirección Jurídica recomienda la Rectificación de Resolución N° 1906/2022, del llamado BID – Concurso de Ofertas (CO/CP) "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE CUESTIONARIOS CENSALES INDÍGENAS Y MANUALES POR TIPO DE USUARIO" bajo el ID 412268. Salvo mejor parecer institucional".

RESOLUCIÓN INE N° 1961/2022

POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN INE N° 1374/2022 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DENTRO DEL PROCESO "BID - CONCURSO DE OFERTAS (CO/CP) - "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE CUESTIONARIOS CENSALES INDÍGENAS Y MANUALES POR TIPO DE USUARIO" - ID N° 412268, QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY - CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5224/OC-PR (PR-L1176), CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)".

Que en atención al pedido de la Unidad Coordinadora del Programa de Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional del Paraguay - Contrato de Préstamo 5224/OC-PR (PR-L1176) es necesario rectificar parcialmente la RESOLUCIÓN INE N° 1374/2022 de fecha 14 de julio de 2022, a los efectos de una correcta aplicación

La Ley N° 6670 de fecha 28 de diciembre de 2020 "QUE ESTABLECE LA MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL (SISEN) Y CREA EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)".

El Decreto N° 4787 de fecha 26 de enero de 2021 "POR EL CUAL SE CONFIRMA AL SEÑOR IVÁN MAURICIO OJEDA AGUILERA COMO DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

RESUELVE

Artículo 1° **Rectificar** parcialmente el Artículo 1° de la RESOLUCIÓN INE N° 1374/2022 de fecha 14 de julio de 2022, quedando de la siguiente manera:

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA · Dirección Nacional ·

RESOLUCIÓN INE Nº 1961/2022

POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN INE Nº 1374/2022 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DENTRO DEL PROCESO "BID - CONCURSO DE OFERTAS (CO/CP) - "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE CUESTIONARIOS CENSALES INDÍGENAS Y MANUALES POR TIPO DE USUARIO" - ID Nº 412268, QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY - CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 5224/OC-PR (PR-L1176), CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)".

FIRMA ADJUDICADA: TALLERES GRAFICOS EMASA S.R.L con RUC 80004636-6.				
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad PBC	Precio unitario (IVA incluido) Gs	Precio total Gs
1	Cuestionario Censal Indígena	37.500	3.300	123.750.000
2	Cuestionario Comunitario Indígena	2.000	6.050	12.100.000
3	Manuales del Censista	259.000	4.400	1.139.600.000
4	Manuales del Censista- Censo Indígena	3.000	3.850	11.550.000
5	Manual del Supervisor	43.000	2.200	94.600.000
6	Manual del Supervisor- Censo Indígena	1.500	3.300	4.950.000
7	Manual del Jefe Distrital	400	8.800	3.520.000
8	Manual del Coordinador Estadístico Departamental	100	11.000	1.100.000
9	Manual de Vivienda Colectiva	3.500	3.300	11.550.000
10	Manual para el Jefe Zonal	2.000	4.400	8.800.000
11	Manual del Responsable zonal- Censo Indígena	100	13.200	1.320.000
12	Manual del Responsable Departamental Censo Indígena	50	17.600	880.000
13	Planilla del Recorrido del Censista C1 – Color naranja suave	440.000	550	242.000.000
14	Planilla resumen del Supervisor C2-Color verde suave	134.000	990	132.660.000
15	Planilla resumen del Jefe zonal C3-Color blanco	7.000	1.100	7.700.000
16	Volante para vivienda a Censar	813.500	550	447.425.000
17	Acta de entrega y recepción de materiales	5.000	1.980	9.900.000
18	Plancha con 12 Calcomanía de "Vivienda Censada"	273.000	1.210	330.330.000
19	Credenciales del Censista	217.500	550	119.625.000
20	Credenciales del Supervisor	44.600	770	34.342.000
21	Credenciales del Jefe Distrital	400	1.650	660.000
22	Credenciales del Coordinador Estadístico Departamental	50	3.300	165.000
23	Credenciales del Jefe Zonal	2.000	1.540	3.080.000
24	Credenciales del Responsable Zonal Censo Indígena	100	3.300	330.000
25	Credenciales del Responsable Departamental Censo Indígena	50	3.300	165.000
26	Credenciales del Capacitador	400	1.650	660.000
27	Credenciales del Facilitador Departamental	50	3.300	165.000
28	Credenciales del Facilitador Distrital	400	1.650	660.000
29	Credenciales Coordinador Estadístico INE	200	2.200	440.000
30	Credenciales del Responsable de Capacitación Departamental	50	3.300	165.000
			Precio total	2.744.192.000

El monto total de la adjudicación ascienda a G. 2.744.192.000 (guaraníes dos mil setecientos cuarenta y cuatro millones ciento noventa y dos mil) IVA incluido.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA · Dirección Nacional

RESOLUCIÓN INE Nº 1961/2022

POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN INE Nº 1374/2022 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DENTRO DEL PROCESO "BID - CONCURSO DE OFERTAS (CO/CP) - "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE CUESTIONARIOS CENSALES INDÍGENAS Y MANUALES POR TIPO DE USUARIO" - ID Nº 412268, QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY - CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 5224/OC-PR (PR-L1176), CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)".

Artículo 2º **Dejar** sin efecto la RESOLUCIÓN INE Nº 1906/2022 de fecha 2 de setiembre de 2022, en atención al memorando Nº 452/2022 presentado por la Unidad Coordinadora del Programa de Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional del Paraguay - Contrato de Préstamo 5224/OC-PR.

Artículo 3º **Comunicar** a quienes corresponda, y cumplida archivar.

Lic. Iván Mauricio Ojeda Aguilera
Director Nacional

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA · Dirección Nacional ·

adquisiciones.ucp

De: adquisiciones.ucp <adquisiciones.ucp@ine.gov.py>
Enviado el: viernes, 2 de septiembre de 2022 16:27
Para: etigrafimprenta@gmail.com
CC: adquisiciones.ucp@ine.gov.py
Asunto: RV: NOTIFICACION DE ADJUDICACION- ID 412268
Datos adjuntos: ID-412268-NOTIFICACION ADJUDICACION- ETIGRAF.pdf; Res 1374-ID 412268.pdf; Res 1906.pdf; Res 1961.pdf

Señores Talleres Gráficos ETIGRAF -RUC: 80029377-0

Muy buenas tardes, se adjunta la Resolución N° 1961/2022 por medio de la cual se procedió a rectificar la Resolución INE N° 1374/2022, para su toma de conocimiento.

Saludos atentos

Adquisiciones – Unidad Coordinadora de Programa
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA-INE

De: adquisiciones.ucp [mailto:adquisiciones.ucp@ine.gov.py]
Enviado el: martes, 30 de agosto de 2022 14:54
Para: etigrafimprenta@gmail.com
CC: adquisiciones.ucp@ine.gov.py
Asunto: RV: NOTIFICACION DE ADJUDICACION- ID 412268

Señores Talleres Gráficos ETIGRAF -RUC: 80029377-0

Muy buenas tardes, se adjunta la Resolución N° 1906/2022 por medio de la cual se procedió a rectificar la Resolución INE N° 1374/2022, para su toma de conocimiento.

Saludos atentos

Adquisiciones – Unidad Coordinadora de Programa
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA-INE

De: Aquisiciones UCP INE [mailto:adquisiciones.ucp@ine.gov.py]
Enviado el: viernes, 15 de julio de 2022 14:37
Para: etigrafimprenta@gmail.com
CC: Unidad Operativa de Contrataciones; adquisiciones.ucp@ine.gov.py
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACION- ID 412268

Muy buenas tardes, se remite notificación de adjudicación referente al ID N° 412268, en documentos adjuntos.

Saludos atentos

Adquisiciones – Unidad Coordinadora de Programa
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL DEL PARAGUAY
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA- INE

RESOLUCIÓN INE Nº 1961/2022

POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN INE Nº 1374/2022 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DENTRO DEL PROCESO "BID - CONCURSO DE OFERTAS (CO/CP) - "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE CUESTIONARIOS CENSALES INDÍGENAS Y MANUALES POR TIPO DE USUARIO" - ID Nº 412268, QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY - CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 5224/OC-PR (PR-L1176), CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)".

Fernando de la Mora, 2 de setiembre de 2022

VISTO: El memorando N° 452/2022 presentado por la Unidad Coordinadora del Programa de Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional del Paraguay - Contrato de Préstamo 5224/OC-PR (PR-L1176), (Exp. N° 7014), solicitando la rectificación de la RESOLUCIÓN INE N° 1374/2022, debido a errores observados en las operaciones matemáticas de algunos ítems del cuadro de adjudicación del comité de evaluación.

CONSIDERANDO: Que la RESOLUCIÓN INE Nº 1374/2022 de fecha 14 de julio de 2022 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DENTRO DEL PROCESO "BID - CONCURSO DE OFERTAS (CO/CP) - "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE CUESTIONARIOS CENSALES INDÍGENAS Y MANUALES POR TIPO DE USUARIO" - ID Nº 412268, QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY - CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 5224/OC-PR (PR-L1176), CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)", autoriza en su Artículo 1°, la adjudicación a la firma TALLERES GRÁFICOS EMASA S.R.L., la Contratación de servicios de impresión de cuestionarios censales indígenas y manuales por tipo de usuarios - ID 412268, por el valor total de G. 2.744.033.193 (guaraníes dos mil setecientos cuarenta y cuatro millones treinta y tres mil ciento noventa y tres), cuando el monto correcto es G. 2.744.192.000 (guaraníes dos mil setecientos cuarenta y cuatro millones ciento noventa y dos mil).

Que al respecto la Dirección Jurídica se pronuncia en los términos del Dictamen Jurídico Nº 271/2022 que en la parte conclusiva refiere cuanto sigue: "Realizada la verificación correspondiente al pedido de rectificación de Resolución y en cumplimiento a las atribuciones conferidas por la Ley, esta Dirección Jurídica recomienda la Rectificación de Resolución N° 1906/2022, del llamado BID - Concurso de Ofertas (CO/CP) "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE CUESTIONARIOS CENSALES INDÍGENAS Y MANUALES POR TIPO DE USUARIO" bajo el ID 412268. Salvo mejor parecer institucional".

RESOLUCIÓN INE N° 1961/2022

POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN INE N° 1374/2022 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DENTRO DEL PROCESO "BID - CONCURSO DE OFERTAS (CO/CP) - "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE CUESTIONARIOS CENSALES INDÍGENAS Y MANUALES POR TIPO DE USUARIO" - ID N° 412268, QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY - CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5224/OC-PR (PR-L1176), CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)".

Que en atención al pedido de la Unidad Coordinadora del Programa de Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional del Paraguay - Contrato de Préstamo 5224/OC-PR (PR-L1176) es necesario rectificar parcialmente la RESOLUCIÓN INE N° 1374/2022 de fecha 14 de julio de 2022, a los efectos de una correcta aplicación

La Ley N° 6670 de fecha 28 de diciembre de 2020 "QUE ESTABLECE LA MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL (SISEN) Y CREA EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)".

El Decreto N° 4787 de fecha 26 de enero de 2021 "POR EL CUAL SE CONFIRMA AL SEÑOR IVÁN MAURICIO OJEDA AGUILERA COMO DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

RESUELVE

Artículo 1° **Rectificar** parcialmente el Artículo 1° de la RESOLUCIÓN INE N° 1374/2022 de fecha 14 de julio de 2022, quedando de la siguiente manera:

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
Dirección Nacional

RESOLUCIÓN INE Nº 1961/2022

POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN INE Nº 1374/2022 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DENTRO DEL PROCESO "BID - CONCURSO DE OFERTAS (CO/CP) - "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE CUESTIONARIOS CENSALES INDÍGENAS Y MANUALES POR TIPO DE USUARIO" - ID Nº 412268, QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY - CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 5224/OC-PR (PR-L1176), CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)".

FIRMA ADJUDICADA: TALLERES GRAFICOS EMASA S.R.L con RUC 80004636-6.				
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad PBC	Precio unitario (IVA incluido) Gs	Precio total Gs
1	Cuestionario Censal Indígena	37.500	3.300	123.750.000
2	Cuestionario Comunitario Indígena	2.000	6.050	12.100.000
3	Manuales del Censista	259.000	4.400	1.139.600.000
4	Manuales del Censista- Censo Indígena	3.000	3.850	11.550.000
5	Manual del Supervisor	43.000	2.200	94.600.000
6	Manual del Supervisor- Censo Indígena	1.500	3.300	4.950.000
7	Manual del Jefe Distrital	400	8.800	3.520.000
8	Manual del Coordinador Estadístico Departamental	100	11.000	1.100.000
9	Manual de Vivienda Colectiva	3.500	3.300	11.550.000
10	Manual para el Jefe Zonal	2.000	4.400	8.800.000
11	Manual del Responsable zonal- Censo Indígena	100	13.200	1.320.000
12	Manual del Responsable Departamental Censo Indígena	50	17.600	880.000
13	Planilla del Recorrido del Censista C1 – Color naranja suave	440.000	550	242.000.000
14	Planilla resumen del Supervisor C2-Color verde suave	134.000	990	132.660.000
15	Planilla resumen del Jefe zonal C3-Color blanco	7.000	1.100	7.700.000
16	Volante para vivienda a Censar	813.500	550	447.425.000
17	Acta de entrega y recepción de materiales	5.000	1.980	9.900.000
18	Plancha con 12 Calcomanía de "Vivienda Censada"	273.000	1.210	330.330.000
19	Credenciales del Censista	217.500	550	119.625.000
20	Credenciales del Supervisor	44.600	770	34.342.000
21	Credenciales del Jefe Distrital	400	1.650	660.000
22	Credenciales del Coordinador Estadístico Departamental	50	3.300	165.000
23	Credenciales del Jefe Zonal	2.000	1.540	3.080.000
24	Credenciales del Responsable Zonal Censo Indígena	100	3.300	330.000
25	Credenciales del Responsable Departamental Censo Indígena	50	3.300	165.000
26	Credenciales del Capacitador	400	1.650	660.000
27	Credenciales del Facilitador Departamental	50	3.300	165.000
28	Credenciales del Facilitador Distrital	400	1.650	660.000
29	Credenciales Coordinador Estadístico INE	200	2.200	440.000
30	Credenciales del Responsable de Capacitación Departamental	50	3.300	165.000
			Precio total	2.744.192.000

El monto total de la adjudicación ascienda a G. 2.744.192.000 (guaraníes dos mil setecientos cuarenta y cuatro millones ciento noventa y dos mil) IVA incluido.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA · Dirección Nacional

RESOLUCIÓN INE Nº 1961/2022

POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN INE Nº 1374/2022 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DENTRO DEL PROCESO "BID - CONCURSO DE OFERTAS (CO/CP) - "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE CUESTIONARIOS CENSALES INDÍGENAS Y MANUALES POR TIPO DE USUARIO" - ID N° 412268, QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY - CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5224/OC-PR (PR-L1176), CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)".

Artículo 2º **Dejar** sin efecto la RESOLUCIÓN INE Nº 1906/2022 de fecha 2 de setiembre de 2022, en atención al memorando N° 452/2022 presentado por la Unidad Coordinadora del Programa de Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional del Paraguay - Contrato de Préstamo 5224/OC-PR.

Artículo 3º **Comunicar** a quienes corresponda, y cumplida archivar.

Lic. Iván Mauricio Ojeda Aguilera
Director Nacional

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA · Dirección Nacional ·